

Información para el alumnado con la materia de Educación plástica visual y audiovisual pendiente de cursos anteriores.

Modificaciones de las recuperaciones debido a la emergencia sanitaria por COVID-19

La recuperación de pendientes estaba anteriormente establecido con una primera fecha de información y entrega de dossier de tareas en enero, la entrega de dichas tareas y una prueba teórico –práctica en abril y otra final en junio para quienes no hubieran recuperado en abril.

Debido a la situación excepcional que estamos viviendo, siendo que no hubo la posibilidad de la realización de la prueba de abril con el espíritu de flexibilizar y facilitar la superación de la materia por parte del alumnado, el departamento de plástica decide modificar el calendario establecido anteriormente estableciéndose de la siguiente forma:

Tras la comunicación a todo el alumnado que tiene la materia pendiente se puso en las aulas virtuales de classroom de los niveles de primero y segundo de la ESO (son los cursos que tienen alumnos pendientes) una tarea con el listado de tareas a realizar y la fecha máxima de entrega, 17 de mayo de 2020.

Tras esa fecha , concretamente el viernes 22 de mayo se realizará una prueba teórico - práctica, con parte escrita, parte práctica artística y técnica y parte oral on line con la ayuda de videoconferencia. Contando a partes iguales teoría y práctica y dentro de la práctica la parte artística y la técnica igualmente a partes iguales.

Quienes hayan entregado el dossier este contará un 60% de la nota tal y un 40% la prueba.

Quienes no entreguen el dossier la totalidad de la nota será el resultado de la prueba.

Esta prueba se adelanta para no coincidir con las evaluaciones finales. Si algún alguien tiene dificultades para acceder al material o necesita resolver dudas con respecto al mismo puede ponerse en contacto con su profesor/a de plástica correspondiente o con la jefa de departamento (pastor.barbara@iesmardearagon.es)